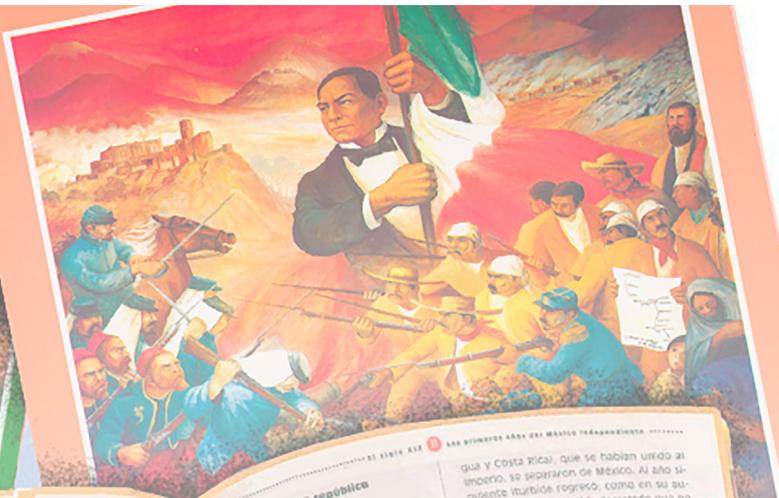


GACETA UPN

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



Historia
Sexto grado



El siglo XIX Los primeros años del México Independiente

El 27 de septiembre de 1821 fue un día lleno de alegría para los mexicanos, creían que la independencia resolvía todos los problemas de la nación y que ya no había obstáculos para progresar. Al día siguiente se convocó una Junta Provisional Gubernativa encargada de redactar la Acta de Independencia y de organizar un congreso que decidiera la forma del gobierno para el país.

La situación era difícil, el comercio internacional se había suspendido, las economías rurales se habían debilitado en el norte y el sur, en más de cuatro millones y medio de kilómetros cuadrados, vastas zonas de los territorios conquistados por los españoles habían quedado deshabitadas y en el centro habían muerto millones de personas por la terrible peste de la peste negra que había devastado a Europa.

México se hace república

Muchos mexicanos se oponían a Juárez y algunos diputados consiguieron en su contra. El emperador ordenó al Congreso y realizó otros cambios políticos. Antonio López de Santa Anna fue el conde de la provincia de Veracruz. Fue destruido y se reabrió contra Juárez. En febrero de 1823, con Guadalupe Victoria, el Plan de Casa Mata, se aprobó el establecimiento del sistema republicano.

Cuando Iturbide dejó el trono, el gobierno quedó en manos de un Supremo Poder Ejecutivo formado por Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria, Pedro Celestino Negrete, Mariano Michelena, Miguel Domínguez y Vicente Guerrero, que convocó a un segundo Congreso.

En marzo de 1823, las provincias de la zona y se fue a Europa. Las provincias de Centroamérica (lo que actualmente son Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica), que se habían unido al imperio, se separaron de México.

Los diputados al nuevo Congreso decidieron que México sería una república. Querían que la república fuera federal, formada por la unión de federaciones de varios estados. libres y soberanos para resolver sus problemas internos, pero querían que fuera centralista, con provincias o departamentos centralizados, con poderes y un poder central que en su caso de estados y un poder central que resolviera todos los asuntos.

Generar pensamiento histórico, una herramienta fundamental en la educación

ACADEMIA E INVESTIGACIÓN, ESENCIALES PARA ENFRENTAR CAMBIO CLIMÁTICO

(P. 5)

CAPACITAN SOBRE PLANEACIÓN Y PARADIGMAS EDUCATIVOS A DOCENTES DE 17 PAÍSES

(P. 6)

DESIGNAN A TITULARES DE IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN, ASÍ COMO DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

(P. 7)

ÍNDICE

DIRECTORIO

RECTORÍA

Rosa María Torres Hernández

SECRETARÍA ACADÉMICA

María Guadalupe Olivier Téllez

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Karla Ramírez Cruz

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA

Y APOYO ACADÉMICO

Rosenda Ruiz Figueroa

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN

Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Cristina Leticia Barragán Gutiérrez

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Benjamín Díaz Salazar

DIRECCIÓN DE UNIDADES UPN

Maricruz Guzmán Chiñas

DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS

Yiseth Osorio Osorio

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Silvia Adriana Tapia Covarrubias

COORDINACIÓN DE POSGRADO

Rosalía Menéndez Martínez

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ENSEÑANZA

Y APRENDIZAJE DE LENGUAS

Rosa María Castillo del Carmen

UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

Patricia Adriana Amador Islas

Generar pensamiento histórico, una herramienta fundamental en la educación 3

Academia e investigación, esenciales para enfrentar cambio climático 5

Capacitan sobre planeación y paradigmas educativos a docentes de 17 países 6

Se integra nueva directora de Difusión y Extensión Universitaria 7

Nombran titular para la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión, en la Unidad 092, Ajusco 7

La interculturalidad requiere incidir en lo económico, social y educativo 8

En 40 años, la LEI ha fortalecido la profesionalización de docentes de comunidades indígenas 9

Celebramos con el CENART 20 años de formar profesionales con perspectiva de educación en las artes 10

"Quiero construir una representación que me satisfaga a mí", una mirada a la discriminación corporal 12

Renuevan certificados de calidad e igualdad laboral 14

¿Cómo se deforma la visión ante el consumo de bebidas alcohólicas? 15

Cierre de semestre 15

UPNacional 16

Publican convocatorias para proceso de selección de seis posgrados en la Unidad 092, Ajusco 18

Brindan herramientas para mejorar la práctica educativa 19

PresentArte. Jarrón de barro con grabados prehispánicos 20

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional
Número 162, enero 2023.

Editora: Silvia Adriana Tapia Covarrubias
Reporteros: Susana Maya, Hugo León y Andrei Escalante
Revisión: Mildred Abigail López Palacios
Corrección de estilo: Armando Ruiz Contreras
Diseño y formación: Mariana J. Salazar Guerrero
Fotografías: Gaceta UPN
Tel.: 55 5630 9700, ext. 1624



Correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional.

Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional.

Carretera al Ajusco núm. 24, Col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México, www.upn.mx

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional,

es una publicación mensual editada y distribuida por la Dirección de Comunicación Social.

Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109.

ISSN 0188-9 354.

Este número se editó en Fomento Editorial de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria en enero de 2023.

Certificado de licitud de título 8779. Certificado de licitud de contenido 6188.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente.

Hecho en México.

GENERAR PENSAMIENTO HISTÓRICO, UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL EN LA EDUCACIÓN

De acuerdo con Cecilia Braslavsky, la historia tiene que vincularse con lo actual y ser vista a través de diferentes perspectivas y materiales para hacerla significativa y darle un uso con sentido en la educación, apunta el doctor Darío Pulfer, docente e investigador de la Universidad Pedagógica Nacional, de Argentina, durante la conferencia magistral *Concepciones y usos de la historia en el pensamiento de Cecilia Braslavsky*, que forma parte del Seminario Permanente de la Cátedra UNESCO Cecilia Braslavsky "Formación Docente para la Innovación en la Educación".

Es necesario conocer el contexto de Braslavsky para entender su legado. Ante esto, se debe saber que la pedagoga, quien también fue consultora internacional en enseñanza, nació en 1952 y falleció en el 2005; una mujer intelectual con vocación pública, específicamente con el mundo educativo y el diseño de políticas educativas. Desarrolló su accionar fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XX, y de acuerdo con el doctor Pulfer, su papel protagónico en la renovación de los contenidos curriculares del sistema educativo argentino se dio en el marco de la reforma de los años noventa. Además, sus estudios en Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, entre 1966 y 1973, se dieron en el contexto autoritario de la dictadura militar.

LA HISTORIA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PENSAMIENTO SOBRE EDUCACIÓN

Durante la conversación, que se llevó a cabo el 1 de diciembre vía internet, el docente argentino explicó algunas hipótesis del pensamiento de Braslavsky. La primera de ellas es que el uso de la historia para las aproximaciones a diferentes problemáticas es constitutivo, porque no se trata de un agregado erudito o un mero adorno. Como segunda hipótesis, Cecilia aseguraba que ese uso de la historia está sostenido en una particular mirada del pasado sustentada en la idea de estructura, tiempo largo, larga duración.

"Conviene recordar que, en su tesis doctoral en la Alemania democrática, refiere a la obligatoriedad escolar en América Latina, centrando su análisis en la segunda mitad del siglo XIX, y primeras décadas del siglo XX [...] Allí volvía a su idea de incompletud del programa argentino o del liberalismo, señalando que si bien había tenido avances en cuanto a la escolarización,



| Darío Pulfer

generaba un circuito de exclusión [...] Esa afirmación, ella la relacionaba más con una finalidad de tipo político que de tipo económico", apuntó Pulfer.

Asimismo, el doctor Pulfer dijo que otro detalle que se debe rescatar es que la conciencia histórica fue un concepto ordenador de las tareas de investigación y producción desarrolladas por su compatriota, por ello:

- Sus reflexiones teóricas sobre la cuestión de la historia se ordenan en torno a esa idea.
- El estudio de los libros de texto refiere a la construcción de esa conciencia.
- El papel de la docencia en la formación histórica no resulta menor.
- La formación de los profesionales de ciencias de la educación debe llevar esa huella.



Cecilia Braslavsky desarrolló un método de estudio que no es solo textual, sino confrontado. A partir de la prueba de la conversación, la exposición y la presentación, ella consideraba que se "afinan los argumentos". En ese sentido, la consultora internacional entendía el uso de la historia como recurso retórico,



Durante la transmisión de la conferencia

argumentativo, de fundamentación, de legitimación y de proyección.

PENSAMIENTO HISTÓRICO EN ESTUDIANTES

Por otra parte, con respecto a la pregunta de cómo se puede generar el pensamiento histórico en alumnos de secundaria, dijo que se debe partir del presente y de cuestiones de actualidad, así como de problemáticas del mundo contemporáneo para conectar la historia con lo vivo. "No hay que generar el pasado del presente, sino poner en diálogo esos dos tiempos [...] hay que tratar de alargar la mirada a futuro. No se trata de caer en la tentación del anacronismo, se trata de buscar en el pasado algunos elementos que nos permitan repensar el tiempo actual".

COMPRENDER EL PASADO

Afirmó que se debe comprender al pasado a partir de materiales o de puentes diversificados y no únicamente de documentos textuales. Es importante utilizar imágenes, audios y distintos tipos de aproximaciones. Por último, aseveró que hay que tener una multiperspectiva, "tratar de brindar distintas interpretaciones sobre los hechos o procesos que están bajo análisis, no generar una lectura única, dicha desde el lugar de la exposición, sino generar una dinámica de contraste de lecturas a partir de distintos materiales".

PARA QUÉ SIRVE LA ESCUELA

"La escuela es un medio para formar conciencia ciudadana y conciencia nacional", aseguraba Cecilia, según el doctor Pulfer, quien también aseveró que, en ese sentido, la escuela es "el espacio de transmisión sistemática con mayor potencial democratizador con el que cuenta la sociedad". Asimismo, dijo que la pedagoga creía que la escuela no se trataba solo de

transmisión intergeneracional, sino que era el espacio donde la situación de inequidad en la distribución de conocimientos se podía torcer o quebrar, "ella era muy consciente de cómo se había, por un lado, segmentado y se habían ido creando los circuitos [...] la única manera de torcer esa realidad era a través de la política educativa y la intervención estatal".

Para los sectores populares, la habilitación o el modo de acceso a los conocimientos es a través de la institución escolar, con este fundamento, considera Pulfer, ella no estaba a favor de los procesos de desescolarización, sino que tenía una apuesta a la escuela, pero a otra escuela, "una escuela que distribuya el conocimiento y que ponga el eje en el conocimiento". Agregó que la concepción de la dimensión política de la educación de Braslavsky era clara, consideraba una responsabilidad en la construcción de la democracia y "la educación debía ser el habilitador de aquellas capacidades para el desempeño ciudadano productivo [...] la educación para la vida en democracia y la educación para la vida productiva no las veía disociadas".

CÁTEDRA UNESCO

Desde el 2011, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) distinguió a la UPN con esta cátedra que ha significado un espacio de diálogo, debate, confluencia de proyectos, investigación básica y aplicada, sobre la formación docente con el propósito de desarrollar programas educativos de posgrado orientados a fortalecer las competencias profesionales del magisterio. Una de las acciones destacadas de esta actividad es la realización del seminario permanente donde participan profesores y estudiantes de la UPN, así como de otras instituciones formadoras de docentes de Latinoamérica y del Caribe.

ACADEMIA E INVESTIGACIÓN, ESENCIALES PARA ENFRENTAR CAMBIO CLIMÁTICO

Ante la sobreexplotación de bosques, el uso desmedido de agua y la sobredemanda de productos primarios, es necesario "voltear a ver a las culturas ancestrales", aseguró la rectora, Rosa María Torres Hernández, al dar la bienvenida al foro *Contaminación atmosférica, residuos y sostenibilidad*, realizado en el Auditorio Lauro Aguirre de la Unidad 092, Ajusco.

En este tercer encuentro, parte del ciclo *La academia y el Senado en acción contra el cambio climático*, organizado por el Senado de la República, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y esta casa de estudios, participaron el senador Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático; el subsecretario de Educación Superior, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez; el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda; la secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Rosaura Ruiz Gutiérrez; y el experto en temas de cambio climático, Pedro Álvarez Icaza.

El subsecretario Luciano Concheiro invitó a construir desde la perspectiva de comunidad. "Es necesario transformar prácticas predatorias ambientales [...] Desde la ciencia, la tecnología y la innovación, debe impulsarse a los estudiantes para encontrar soluciones a dichos problemas", aseveró.

CIENCIA Y POLÍTICA PÚBLICA

En la mesa *Políticas públicas e investigación*, segunda parte del foro, se plantearon tres ejes temáticos: Condiciones detonadoras de cambio o impacto ambiental, Realidades medioambientales y Estrategias para el abordaje de problemáticas. Algunos puntos que se abordaron: movilidad y transporte, gestión del agua y manejo de residuos en el área metropolitana, contaminación atmosférica y desabasto de agua, ordenamiento urbano, descentralización de actividades económicas, economía circular, sustentabilidad y sostenibilidad.

TRANSPORTE PÚBLICO SUSTENTABLE

La doctora Nancy Merary Jiménez Martínez, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se inclinó a favor de un transporte público sustentable, más accesible y de mejor calidad. Para el senador César Cravioto, la crisis ambiental es



Durante el foro Contaminación atmosférica, residuos y sostenibilidad, en la UPN

responsabilidad de la humanidad, "es necesario modificar la actual forma de vida, basada en un consumo excesivo de recursos", afirmó.

La maestra Karina Caballero Güendulain, coordinadora de la Especialización en Economía Ambiental y Ecológica de la UNAM, dijo que las políticas públicas deben garantizar el derecho humano a la movilidad, con un desarrollo orientado al transporte, en el que los complejos habitacionales de las urbes no queden en la periferia, y que en un solo sitio se encuentren la escuela, el trabajo y las actividades de recreación. "Es necesario generar incentivos económicos para el consumo de productos que no sean renovables, por lo que deben preverse mejores instrumentos [...] Es primordial que exista un acompañamiento a las políticas públicas de parte del sector científico", explicó.

"México contamina 1 por ciento a nivel mundial en lo que a emisiones de carbono se refiere", compartió la doctora Ana María Martínez, directora de Fomento al Desarrollo Energético. Apuntó que quien más resiente los efectos de la contaminación es la población que usa el transporte público o camina, mientras que las personas que más contaminan generalmente son las de mayor poder adquisitivo, como quienes usan auto.

El senador Raúl Bolaños-Cacho indicó que, en general, aún no es accesible una política de autos eléctricos, debido al alto costo que representa, por ello, espera que sean aprobadas las minutas correspondientes a la eliminación de plásticos de un solo uso a fin de transitar a una economía circular. "Para generar un verdadero impacto en el cambio climático, deben generarse soluciones en conjunto con la academia, el sector privado, la sociedad civil organizada y el sector público", puntualizó.

CAPACITAN SOBRE PLANEACIÓN Y PARADIGMAS EDUCATIVOS A DOCENTES DE 17 PAÍSES

Nuestra universidad colaboró con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la actualización de 34 profesores de escuelas de educación básica de 17 países de América Latina y el Caribe.

Este año, con el XVII curso de actualización para profesores Escuelas México, efectuado del 28 de noviembre al 2 de diciembre, en la Unidad 092, Ajusco, se beneficiaron a 56 mil 890 estudiantes.

PROCESO INTERACTIVO

"Se trata de abrir espacios de interacción que permitan a los docentes apropiarse de sus procesos de formación y dotarlos de sentido, por ello, es importante crear redes para asumir la formación como proceso interactivo y dinámico con el intercambio de experiencias y la apuesta en común de los conocimientos", enfatizó la rectora Rosa María Torres Hernández.

Recordó que en el curso colaboraron 24 docentes de cuatro Áreas Académicas de esta casa de estudios, quienes abordaron contenidos relacionados con la planeación educativa, el diseño de las estrategias didácticas específicas, el estudio de los diversos paradigmas educativos, la gestión y la administración escolar, el uso de tecnologías de la información en el aula, así como el desarrollo de habilidades socioemocionales.

"Con estos cursos, la UPN refrenda su compromiso de colaboración con la AMEXCID y con los profesores de la región de América Latina y el Caribe que, como ya lo he dicho en otros espacios, es nuestra patria grande", recalzó Torres Hernández.

La rectora Torres Hernández agradeció a la AMEXCID por permitir que esta casa de estudios se sume a este proyecto del cual forma parte desde 2014, y que apoya a la formación continua de profesores que trabajan en 153 escuelas de educación básica de países latinoamericanos que llevan el nombre de México.

IMPULSO A LA EDUCACIÓN EN LATINOAMÉRICA

Por su parte, Laura Elena Carrillo Cubillas, directora ejecutiva de la AMEXCID, expresó que el programa Escuelas México es "un espacio muy valioso porque fomenta la colaboración académica de nuestros países, nos permite compartir y fortalecer actividades



| Laura Elena Carrillo, directora ejecutiva de la AMEXCID; Rosa María Torres, rectora de esta universidad; y Emilio Mejía Mateos, coordinador sectorial para el Desarrollo Curricular, SEP

pedagógicas con el objetivo de impulsar la educación y el desarrollo de la niñez y juventud en toda la región latinoamericana y del Caribe".

Finalmente, Emilio Mejía Mateos, coordinador sectorial para el Desarrollo Curricular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), aplaudió el esfuerzo realizado por los diferentes integrantes del proyecto y les hizo un llamado para aprovechar el evento como el "inicio de grandes procesos para recuperar a la educación como este gran esfuerzo transformador".

Durante la inauguración del curso participaron Jimena Gómez Chávez, directora del área de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Óscar Lorenzo Arnold, embajador de Belice; Ricardo Aguirre Olmos, jefe de Cancillería de la Embajada de Bolivia; Luis Erick Gudiel Pineda, consejero de la embajada de Guatemala; Rosa Delmy Cañas Zacarías, embajada de El Salvador; y Juan Carlos Gutiérrez Madrigal, embajador de Nicaragua.

ESCUELAS MÉXICO

El programa Escuelas México inició en 1996 y capacita a docentes de nivel básico (primaria y secundaria) de América Latina y el Caribe que laboren en escuelas que lleven la palabra México en su nombre.

Los países miembros que participan son Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

SE INTEGRA NUEVA DIRECTORA DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La profesora y licenciada en Pedagogía Cristina Leticia Barragán Gutiérrez fue designada como directora de Difusión y Extensión Universitaria de esta casa de estudios.

Barragán Gutiérrez, desde el Centro Nacional de las Artes (CENART), de la Secretaría de Cultura, ha trazado vínculos para conformar grupos de trabajo de artistas, académicos y diversos profesionales relacionados con el arte y la cultura en comunidades educativas específicas.

Su trayectoria profesional ha tenido lugar primordialmente en el campo del diseño curricular, la planeación educativa, la evaluación y el seguimiento de procesos

educativos, así como en el diseño e instrumentación de proyectos para la formación docente en el campo de la educación artística, fundamentalmente en los niveles superior y básico.

Ha vinculado su trabajo con investigaciones en el campo de la educación artística, y desde hace dos décadas se dedica al estudio de la inter y la transdisciplina en la educación y las artes para la construcción de modelos académicos, así como para el desarrollo de investigaciones y la coordinación de publicaciones.

Ha sido profesora de Literatura dramática, Teatro y Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y ha



Cristina Leticia Barragán

participado con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) como evaluadora de diversos programas educativos en el área de artes y humanidades. En los últimos años ha brindado asesorías a varias instituciones educativas y culturales para el desarrollo de sus programas académicos.

NOMBRAN TITULAR PARA LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN, EN LA UNIDAD 092, AJUSCO

La maestra Patricia Adriana Amador Islas se integró como titular de la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión (UIGI) de esta casa de estudios.

Amador Islas es maestra en Desarrollo Humano por la Universidad Iberoamericana, y licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Trabajó en el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) como responsable del área de seguimiento del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, donde generó estrategias para la implementación de mecanismos para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y del acoso sexual en las instituciones de la

Administración Pública Federal y en las universidades e instituciones de educación superior.



Patricia Adriana Amador

Se desempeñó como consultora independiente, elaborando la base de datos del Índice de Empoderamiento de Mujeres para una Vida Libre de Violencia, para el Instituto Nacional de Desarrollo Social

(INDESOL); y en la subdirección de Procesos Formativos y Organización Social, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), coordinó acciones dirigidas a la población indígena en materia de igualdad de género, prevención y atención de la violencia de género y no discriminación, así como para la atención a la salud sexual y reproductiva.

En la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en la Subdirección de Supervisión y Seguimiento de Proyectos de Intermunicipalidad y Metropolitanos, diseñó e implementó indicadores estratégicos para la evaluación del Programa de Rescate de Espacios Públicos, entre otras actividades.

LA INTERCULTURALIDAD, REQUIERE INCIDIR EN LO ECONÓMICO, SOCIAL Y EDUCATIVO

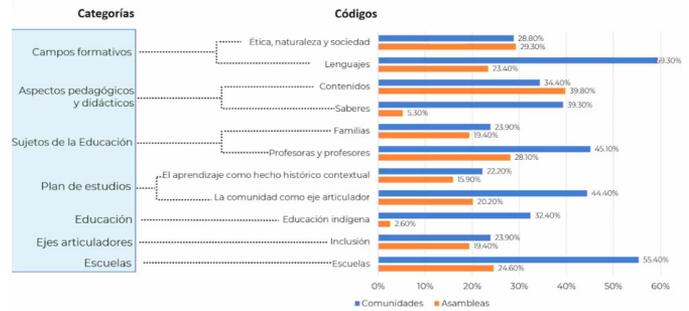
La educación es un elemento indispensable pero no suficiente para la interculturalidad, "se tienen que atender otros problemas de fondo para permitir que las diferentes culturas lleguen a tener una revalorización efectiva", afirmó la doctora Rosa María Torres Hernández en su ponencia *Plan de estudio de educación básica y sistematización de las aportaciones de las comunidades indígenas y afroamericanas*.

De acuerdo con Torres Hernández, rectora de esta casa de estudios, el nuevo plan de estudios consideró desde el inicio que el foco problemático de la interculturalidad no reside solamente en los pueblos indígenas y afrodescendientes, sino en todos los sectores de la sociedad, con la inclusión de los blancos mestizos occidentalizados. Asimismo, el documento reconoció que si bien, formalmente, todas las personas son ciudadanas iguales ante la ley, en la práctica existe una fractura sociocultural, que implica la necesidad de dar razón acerca de las relaciones de poder y dominio que existen entre los pueblos y las culturas, y que se manifiesta, entre otras cosas, en la asimetría, los conflictos, la invisibilidad, la discriminación y la marginalidad.

Durante la mesa *La interculturalidad en la reforma del Plan de Estudio de la Educación Básica*, organizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la doctora Torres Hernández dijo que el nuevo plan de estudios reconoce que la interculturalidad crítica es una propuesta multidimensional que requiere incidir en las condiciones económicas, sociales y educativas. Por ello, explicó, para su elaboración se llevó a cabo un debate público con diversos sectores de la sociedad. "El documento tuvo un largo recorrido, y desde la primera visión, que se hizo pública en el mes de marzo de 2021, y luego de las famosas asambleas que recorrieron las 32 entidades federativas, se mantuvo el debate para enriquecer los documentos".

La Rectoría de la UPN se encargó de la organización y sistematización del análisis de la información que se generó en asambleas, diálogos y encuentros con especialistas y autoridades, mientras que el trabajo de la organización de los debates fue tarea de las universidades interculturales. "Un esfuerzo realmente titánico [...] una experiencia muy grata y enriquecedora".

Se presentaron opiniones y aportaciones de 32 titulares de autoridades educativas de los estados de



la República, 15 mil 324 personas de los pueblos indígenas y afroamericanos de todas las entidades, instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el magisterio nacional, así como de miembros de grupos de investigadores y especialistas en educación, por mencionar algunos. Con ello, se obtuvieron 128 documentos de distintas mesas de trabajo y más de 90 mil aportaciones en un formulario en Google, conformado para consultar a las personas docentes de manera más directa.

"Como resultado, el plan de estudios recogió diferentes formas de discusión, opiniones críticas y propuestas [...] lo cual permitió construir una propuesta curricular con una unidad desde la diversidad de sus grupos, organizaciones, pueblos y sujetos", puntualizó Torres Hernández, quien agregó que es la primera ocasión que se hace una consulta de esta naturaleza para un plan de estudios.

El diálogo, que se llevó a cabo el 17 de enero, forma parte del seminario *La interculturalidad en las políticas educativas y la transformación del Sistema Educativo Nacional*, y tuvo como objetivo presentar las bases conceptuales de la transformación curricular de la educación básica en el plan y los programas de estudio, así como el papel de la interculturalidad como eje articulador. En él participaron también el doctor Ángel Díaz Barriga, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, de la UNAM, con el tema *Programas de estudio de educación básica*; y la doctora Ana Laura Gallardo Gutiérrez, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), de la máxima casa de estudios, con la ponencia *Interculturalidad en el plan y los programas de estudio de educación básica*. El doctor Miguel del Castillo Negrete, jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la CEPAL, en México, moderó el encuentro.

EN 40 AÑOS, LA LEI HA FORTALECIDO LA PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS

Hace 40 años, la Licenciatura en Educación Indígena (LEI), de nuestra casa de estudios, abrió las puertas en México y América Latina para que los indígenas cursaran la universidad, en un contexto de escasa formación en el campo del *currículum*, lo que fortaleció la profesionalización de docentes para apoyar a sus comunidades.

Se han encontrado muchos obstáculos y retos, pero gracias a este proyecto académico la educación indígena está en manos de indígenas, declaró Graciela Herrera Labra, docente y pionera de la LEI; además de que se logró que en otras universidades se abrieran programas de posgrado en este campo.

Por su parte, Nicanor Rebolledo Recendiz, profesor de la LEI desde 1988, sostuvo que gracias a la licenciatura "los indígenas pasaron de ser objetos de la educación a ser educadores indígenas".



Durante una de las mesas de la conmemoración por los 40 años de la LEI

UNA LICENCIATURA EN CONSTRUCCIÓN

Durante el foro *Pioneros*, realizado en el Auditorio Lauro Aguirre de la Unidad 092, Ajusco, Herrera Labra comentó que la LEI se construyó y trabajó de manera conjunta con las y los estudiantes desde el inicio "porque muchos profesores no teníamos esta formación, teníamos el contacto con la educación indígena, pero teníamos que construir esa postura teórica en relación con todo su proceso de formación y profesionalización".

En este sentido, agregó que el primer plan de estudios (Plan 82) tuvo contradicciones entre la formación

y el perfil, "porque trabajábamos una diversidad desde una homogeneidad", es por eso que entre 1989 y 1990 el equipo académico de la LEI desarrolló una propuesta curricular más sólida, la cual duró hasta 2011, cuando se reorientó.

Estos cambios se dieron, entre otras cosas, porque al principio se impartió a docentes en servicio. Para que pudieran venir desde sus comunidades se les otorgó una beca comisión, que les permitía estudiar mientras un profesor interino se ocupaba de sus grupos; sin embargo, con la descentralización de la educación en 1992, se complicó la negociación de estos apoyos, lo que propició que el perfil y el plan de estudios cambiaran, lo que provocó que la UPN abriera sus puertas a toda la población, aunque se siguió ponderando a las comunidades indígenas.

Durante la inauguración del evento de conmemoración, María Guadalupe Olivier Téllez, secretaria académica de esta casa de estudios, detalló que "el proyecto de esta licenciatura [LEI] es más que relevante hoy día, siempre lo ha sido, pero en el contexto en el que nos encontramos ocupa un lugar primordial dentro de las políticas nacionales en todos los niveles, no solo dentro de la educación superior, en términos de la formación, sino también dentro de la educación básica en una perspectiva que intenta incorporar otras dimensiones de la importancia de la multiculturalidad, de la diversidad lingüística que abone a la justicia social".

Al hacer uso de la palabra, Jessica Gloria Socorro del Rocío Rayas Prince, responsable de la LEI, destacó que "la educación indígena no es solo para la población originaria y las comunidades indígenas, es para aquellos que todavía no logran entender que somos un pueblo multicultural y biocultural que tenemos que comprender, valorar y resignificar".

Por su parte, el doctor Jorge García Villanueva, coordinador del Área Académica 2: Diversidad e Interculturalidad, puntualizó que "la educación indígena también contribuye a hacer de la sociedad un espacio más propicio a la interculturalidad y, por lo tanto, mucho más incluyente".

De acuerdo con los datos proporcionados por el área de Servicios Escolares, de 2001 a la fecha egresaron 690 estudiantes de la LEI.

CELEBRAMOS CON EL CENART 20 AÑOS DE FORMAR PROFESIONALES CON PERSPECTIVA DE EDUCACIÓN EN LAS ARTES

El Centro Nacional de las Artes (CENART) y nuestra casa de estudios celebraron los primeros 20 años de la línea de Educación Artística de la Maestría en Desarrollo Educativo de esta universidad, programa académico interinstitucional que forma profesionales con una perspectiva de educación en las artes.

La rectora Rosa María Torres Hernández señaló que dicha línea ha logrado conformarse como un proyecto de investigación y se ha constituido como referente en el ámbito de la educación artística y de enseñanza de las artes en el país, "a lo largo de estos años, hemos hecho camino para que esta línea se consolide, con el esfuerzo de la planta docente, de la comunidad estudiantil, de las coordinaciones académicas y de los distintos espacios institucionales tanto del CENART como de la UPN; se ha impulsado a cada una de las 10 generaciones para formar profesionales con una perspectiva de la educación en las artes, pero también con un sentido de indagación e intervención comprometido, de alto rigor metodológico y conceptual".

INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN

En el Auditorio Lauro Aguirre de la Unidad 092, Ajusco, la rectora Torres Hernández aseguró que las y los docentes que intervienen en ese programa se han dedicado a investigar, discutir y diseñar formas posibles de planteamiento metodológico para la formación artística, han creado marcos de discusión sobre el campo y han procurado la actualización constante en los debates que atraviesan, sostienen y diversifican las miradas por la educación artística en estos 20 años.

En ese sentido, el vínculo con el CENART ha posibilitado incorporar una visión interdisciplinaria de las artes y de las estrategias de trabajo para la formación de los propios maestrantes. "La línea de Educación Artística ha puesto en relieve a sujetos fundamentales de la metodología interdisciplinaria y horizontal, con un enfoque democrático y de experiencia del arte, que no solo se expresó en la maestría sino en proyectos de educación a distancia, formas de trabajo de análisis crítico de lo que es la educación artística en México".



Rosalía Menéndez, coordinadora de Posgrado de esta universidad; Ángeles Castro, directora de lo Académico de la Dirección General del CENART; Rosa María Torres, rectora de la UPN; y Norma Muñoz

ACREDITACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS

Agregó que la línea en Educación Artística obtuvo la acreditación del entonces Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo de Ciencia y Tecnología en los años 2002, 2004 y 2008 de manera ininterrumpida, y ahora como parte del Sistema Nacional de Posgrados.

Por su parte, Ángeles Castro Gurría, directora de lo Académico de la Dirección General del CENART, aseveró que para esta institución el programa ha concretado una de sus tareas formativas para contribuir a la educación nacional en un trabajo conjunto que se ha cristalizado en la formación de docentes de la educación básica y de otros niveles educativos, incluido el de la educación superior.

ALTA EFICIENCIA TERMINAL

"La colaboración de la UPN y el CENART, en la que cada institución compromete sus especialidades distintivas, ha hecho posible estructurar un sólido proyecto, firmemente sustentado con alta eficiencia terminal que tiene reconocimiento en la pertinencia e impacto en la formación de recursos humanos de alto nivel en la

productividad académica en colaboración con otros sectores de la sociedad".

Informó que actualmente cursa la decimoprimer generación de estudiantes, de las cuales se han contabilizado 120 alumnas y alumnos y, en los últimos años, se ha incrementado la eficiencia terminal en 95 por ciento.

RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL

Rosalía Menéndez Martínez, coordinadora de Posgrado de esta universidad, señaló que esta línea es la de más larga trayectoria dentro de la Maestría en Desarrollo Educativo, y "a 20 años, se convirtió en una línea propositiva, que tiene que ver con el arte, pero también con la educación y este trabajo es reconocido a nivel nacional y también internacional. Los productos que se han realizado son el reflejo de este crecimiento, de este trabajo y de lo que nuestros estudiantes realizan al concluir e insertarse en los diferentes espacios culturales".

En el marco del 20 aniversario se organizaron algunas actividades, como la conferencia *De guionistas a docentes actores. Experiencias en el Programa Aprende en Casa*, en la cual Manuel Alejandro Cárdenas Cueva, actor, docente, gestor cultural y coordinador del equipo académico de artes en el nivel primaria



| Durante la conferencia *De guionistas a docentes actores. Experiencias en el Programa Aprende en Casa*

para los programas televisivos de *Aprende en Casa*, explicó que en nivel primaria tuvieron que desarrollar 18 programas a la semana: 12 de primaria baja (1º, 2º y 3º.) y seis de alta (4º, 5º y 6º.), ningún otro equipo tuvo esta carga de trabajo.

El ponente explicó que cuando comenzó el ciclo escolar 2021 y *Aprende en Casa* evolucionó a una nueva fase, donde dejó de ser únicamente una plataforma en la que se transmitían videos educativos de YouTube, se intentó un acercamiento didáctico con docentes reales frente a cámara con un equipo de guionistas docentes especialistas en cada una de las asignaturas y áreas que conforman el *currículum*, cuyos programas estuvieron a cargo de Canal Once (inicial, preescolar y primaria) y de la Dirección General de Televisión Educativa (secundaria).

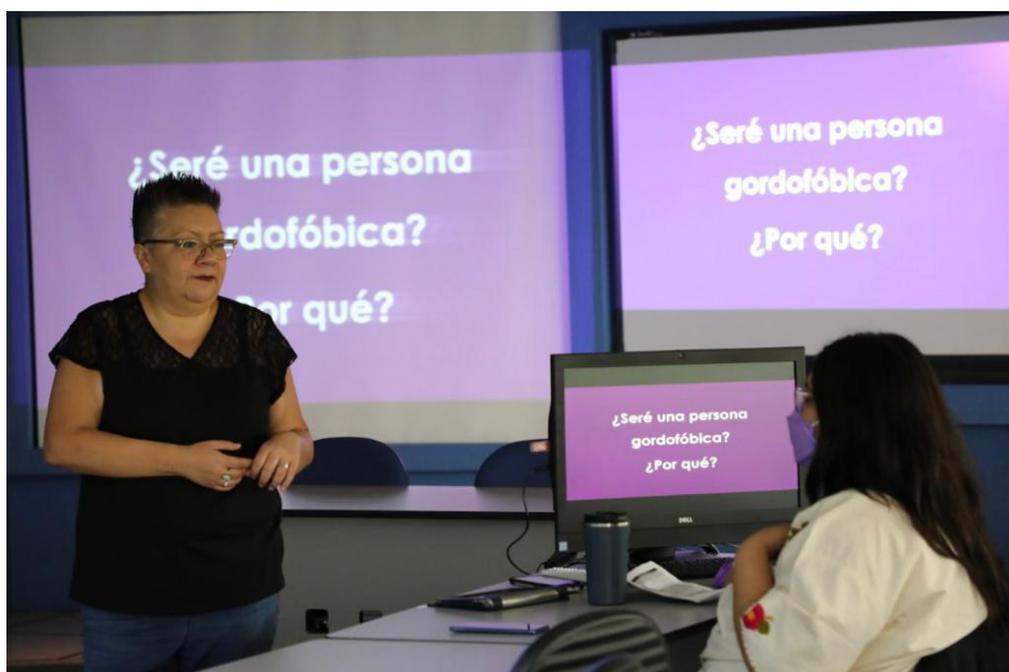
Finalmente, señaló que ha escuchado muchas críticas al programa y "muchas son loables, porque evidentemente es muy difícil traducir una clase a un formato televisivo, pero aquellos que juzgan mordazmente la estrategia no tienen conciencia del esfuerzo que implicó para todos los participantes".

OTRAS ACTIVIDADES

Entre las actividades organizadas por el 20 aniversario, también tuvieron lugar los conversatorios *Encuentro con las infancias. Vínculos y cruces entre la formación y la exploración artística*; *Aportaciones a la Educación Artística. Procesos de investigación educativa*; *Otras propuestas para la educación musical en contextos de educación básica*; *Trascendencia de la investigación, intervención y experiencias en educación artística*; así como el recorrido *Derivas: encontrarse en lo cotidiano*; y los talleres *Arte, educación y perspectiva de género*. *Ideas para la reflexión*, *Juguemos con las historias*; y el concierto *Dúo Zavala-Becerril*; todo lo anterior en la Unidad 092, Ajusco de esta universidad.



"QUIERO CONSTRUIR UNA REPRESENTACIÓN QUE ME SATISFAGA A MÍ", UNA MIRADA A LA DISCRIMINACIÓN CORPORAL



| Alejandra Oyosa

"No me quiero someter al control corporal del heteropatriarcado, yo quiero ser quien soy, quiero construir una representación que me satisfaga a mí, pero que también puedan ver otras mujeres que es posible", aseguró Alejandra Oyosa Romero, activista y autora literaria, durante el taller *Violencia estética y gordofobia: discriminación corporal*, que se impartió a estudiantes de la Unidad 092, Ajusco, como parte de la primera jornada de activismo por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En este taller, organizado por la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión (UIGI), y que se llevó a cabo el 24 de noviembre, la activista explicó tres posiciones gordas: la experiencia gorda, la subjetividad gorda y la cuerpa gorda, que son conceptos que surgen a partir de una investigación científica que ha llevado a cabo y con la que busca reflexionar a partir de todas las posibilidades que una persona gorda puede vivir sin darse cuenta, y que no existe un camino que te lleve a la felicidad, como el heteropatriarcado capitalista neoliberal lo ha impuesto, ya que para todas las personas "existen días buenos y días malos", aseguró.

La primera, es cuando las personas no se cuestionan cuando alguien les dice gordo o gorda. "Es cuando asumimos todo el estigma, lo vivimos, lo reproducimos [...] nos sentimos responsables de nuestra gordura, pero también de la discriminación [...] Es que yo tengo que bajar de peso para ser digna de este mundo. Nos creemos todo el discurso gordofóbico", expresó. Es ahí cuando, de acuerdo con la autora, se vende la idea de que cuando una persona baja de peso entonces es feliz, y todo el mundo la aceptará.

Después viene la subjetividad gorda, que es cuando las personas empiezan a ver que las prácticas discriminatorias las molestan, las dañan, las hieren, y empieza el cuestionamiento. En esta posición se reconoce que no es un chiste y se trata de una ofensa el hablar del peso de una persona. Se empieza a identificar la exclusión y prácticas corporales de resistencia. "Algún día me voy a atrever a ponerme ese traje de baño en la playa, aunque todo mundo me vea [...] Empezamos a ver lo que podríamos hacer, aunque todavía no lo hagamos, y es una forma de salir de este marco de discriminación".



Perla Torres

Estudiante de la Maestría en Estudios de Sexualidad

| Imagen de una de las cápsulas que elaboraron estudiantes de la Maestría en Estudios de Sexualidad

En la tercera posición, las personas ya no tienen naturalizada la discriminación y la gordofobia. "Empiezo a sentirme una persona digna de respeto, digna de derechos humanos". La cuerpo gorda es un concepto abordado por feministas que dice que el cuerpo de la mujer no está hecho para el consumo, el placer y el deseo del patriarcado. Entonces, las personas empiezan a hacer lo que disfrutan y lo que implica placer para cada quien. "Empiezo a vivir para mí, a vestirme para mí, a comer para mí".

Por otra parte, Oyosa Romero habló de las prácticas de resistencia y disidencia: "ahora voy a comer en público, porque puedo y porque quiero, voy a ponerme ese vestido, voy a comprar la ropa que me gusta, voy a estudiar. Me voy a atrever a ir por ese trabajo, no me voy a autodiscriminar". Estas resistencias "no buscan la aceptación social, y muchas de estas prácticas corporales cuestionan y rompen el estigma para evidenciar que somos diversas". En este sentido, la activista argumenta que no se trata de que todas las personas lleguen a este punto, pero que sí es necesario reconocer que "no somos una sola gorda, somos muchas gordas, y por lo tanto podemos ser la gorda que queramos y se nos antoje ser".



| Durante el taller impartido en la Unidad O92, Ajusco

Para concluir, agregó: "un punto de partida es que las personas gordas, aunque parezca en ocasiones que vivimos la discriminación de manera pasiva, no es así, todo el tiempo resistimos, nuestra propia existencia es resistencia".

IMPULSAN CAMPAÑA PARA VISIBILIZAR LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES

Con el objetivo de visibilizar la violencia dirigida hacia las mujeres, estudiantes de la Maestría en Estudios de Sexualidad (MES), de la Unidad 092, Ajusco, crearon pequeñas cápsulas informativas sobre los derechos humanos relevantes de las niñas, adolescentes y mujeres, las cuales se publicaron desde el 25 de noviembre al 10 de diciembre.

La serie, que lleva por título *Derechos de las mujeres*, se enmarcó en la campaña internacional *16 días de activismo contra la violencia de género* y puede verse a través del canal de YouTube de nuestra universidad: www.youtube.com/@UPNAjuscoSCA

A lo largo de 17 cápsulas, se abordaron temas como violencia física, feminicidio, acceso a la justicia, derechos de las niñas y adolescentes y abuso sexual en la infancia, así como violencia sexual, psicológica, emocional, económica y patrimonial; sin dejar de lado los diversos derechos de las mujeres: sexuales, políticos y civiles.

En el plan de trabajo de la serie, la doctora Adriana Leona Rosales Mendoza, responsable de la MES, explica que "en las distintas cápsulas hablamos de los derechos que deberíamos ejercer de manera libre e igualitaria, y de las violencias a las que somos sometidas las mujeres de todas las edades, etnias, situación socioeconómica, nivel de escolaridad, condición de discapacidad u orientación sexual, por el solo hecho de ser mujeres.

"Comenzamos con una cápsula informativa sobre el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer y finalizamos con otra en torno al 10 de diciembre [en el que se conmemora el] Día Internacional de los Derechos Humanos".

La idea original del proyecto es de la doctora Rosales Mendoza y participaron las y los estudiantes de la generación 2022-2024 de la MES.

RENUEVAN CERTIFICADOS DE CALIDAD E IGUALDAD LABORAL

Reconocen nuevamente los sistemas de gestión de calidad para organizaciones educativas de la Unidad 099, Poniente con la renovación de su certificado de calidad ISO 21001 de parte de la Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente (ACCM América).

Después de una Auditoria de Renovación, evaluaron los logros alcanzados en la formación y actualización de docentes frente a grupo, y cómo aplican las herramientas teórico-pedagógicas y didácticas con las que se resuelven inquietudes y dudas que genera la práctica educativa en el salón de clases de las y los académicos de esa sede.

La prioridad de este tipo de revisiones es beneficiar directamente a las y los alumnos de educación básica, que son atendidos por las y los profesores que acuden a nuestra casa de estudios para mejorar su práctica docente.

Esta certificación convirtió a la Unidad 099, Poniente en la primera institución de educación en México y en el mundo en obtener esa distinción.

Para alcanzar dicho logro, desde 2009 la unidad realizó un arduo trabajo académico fundamentado en la planeación estratégica y un proceso administrativo de control en los diferentes periodos de trabajo.

Además, fortaleció sus procesos de formación y capacitación de profesores en servicio y cumplió con los procedimientos para obtener las recertificaciones anuales y trianuales establecidas por el organismo.

La norma internacional ISO 21001 establece condiciones para un sistema de gestión de calidad para organizaciones educativas, incluyendo el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios, así como procesos de mejora continua, garantizando la conformidad y el incremento de la satisfacción de los estudiantes.

Aplica a las organizaciones educativas formales de distintos niveles incluyendo



Certificado ISO 21001



Certificado sobre igualdad y no discriminación que obtuvo la Unidad 099, Poniente

educación básica desde preescolar hasta secundaria, educación media y educación superior. De la misma forma aplica a centros de formación extraescolar o no formal tales como centros de capacitación o tutorías. Puede implementarse también para diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje ya sea presencial, semipresencial o educación a distancia.

POR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES

Otro reconocimiento que obtiene la Unidad 099, Poniente es el Certificado 001, Nivel ORO, por cumplir con la Norma NMX-R-25-SCFI/2015 sobre Igualdad Laboral y No Discriminación, que otorga el Organismo de Evaluación de la Conformidad (OEC).

Este mecanismo, de adopción voluntaria, favorece el desarrollo integral de las y los trabajadores y está dirigido a todos los centros de trabajo públicos, privados y sociales establecidos en el país.

Sus principales ejes son: incorporar la perspectiva de género y no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, movilidad y capacitación; garantizar la igualdad salarial; implementar acciones para prevenir y atender la violencia laboral; y realizar acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal de sus trabajadoras y trabajadores, con igualdad de trato y de oportunidades.

Cabe recordar que los OEC son personas o entidades independientes e imparciales responsables de realizar actividades de evaluación de la conformidad. Su organización varía entre países, pueden ser agencias públicas, organismos industriales u organizaciones o empresas privadas.

¿CÓMO SE DEFORMA LA VISIÓN ANTE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS?

Las y los estudiantes de la Unidad 092, Ajusco, que asistieron a la Jornada de Salud 2022-II, pudieron constatar, a través de unos anteojos, cómo afecta la visión los diferentes grados de alcohol en el cuerpo.

Esta actividad, organizada por el Centro de Atención Primaria en Adicciones y la Fundación de Investigaciones Sociales (FISAC), captó la atención de todas las personas asistentes. Quienes usaron estos anteojos intentaron caminar y sortear una serie de conos, por lo que pudieron constatar los efectos que provocan las bebidas etílicas en nuestros sentidos.

Durante esa jornada se realizaron además 123 pruebas de VIH y sífilis, 45 tomas de glucosa, se

repartieron 425 condones y se distribuyeron folletos sobre métodos anticonceptivos y prevención de adicciones.

Participaron seis dependencias, entre las que estuvieron el Centro de Salud Hortencia y la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A. C. (MEXFAM), entre otras.

Por su parte, el Centro de Integración Juvenil-Tlalpan proporcionó información sobre la prevención de adicciones, repartió folletos y realizó dinámicas para obsequiar libros informativos.

Finalmente, DKT Prudence vendió, a bajo costo, condones, lubricantes y juguetes, e incluyó información sobre salud reproductiva.



Jornada de Salud 2022-II

CIERRE DE SEMESTRE



Como parte de la clausura del semestre, el jueves 24 de noviembre, estudiantes de los talleres de Danza contemporánea, Danza polinesia, Danza folclórica y Coro, de la Unidad 092, Ajusco, realizaron una presentación ante sus compañeros e invitaron a la comunidad

universitaria a integrarse a alguna de las actividades extracurriculares que ofrece esta casa de estudios.

Durante la exhibición, tanto los estudiantes como los docentes de esta casa de estudios recordaron a sus compañeras y compañeros la importancia de participar en estas disciplinas como parte de su

desarrollo humano y educativo. Entre las opciones que se ofrecen a la comunidad de la universidad están: Cartonería, Fotografía y video y Lenguaje audiovisual, por mencionar algunas. Para conocer más detalles, ingresa a la página web de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria.

COLOCAN LA PRIMERA PIEDRA DE LA UNIDAD 304, RÍO BLANCO, VERACRUZ

El pasado 6 diciembre se colocó la primera piedra de lo que será el edificio que albergará a la Unidad 304, en el municipio de Río Blanco, Veracruz.

Dicha sede no contaba con un inmueble propio, por lo que desde 1999 los directivos comenzaron a buscar la edificación del recinto, cuya primera etapa finalizará en mayo del 2023, explicó Hugo Luis Bandala Rivera, director de esa unidad.

En el evento participó Zenyazen Escobar García, secretario de Educación de Veracruz, acompañado de María del Carmen Rendón Hernández, coordinadora de Unidades Regionales de la UPN, entre otras personalidades gubernamentales, municipales y educativas.



Se colocó la primera piedra del edificio que albergará a la Unidad 304, en el municipio de Río Blanco, Veracruz

SE SUMA LA UNIDAD 305, COATZACOALCOS PARA COMBATIR REZAGO EDUCATIVO

Con el objetivo de combatir el rezago educativo de la región veracruzana, la Unidad 305, Coatzacoalcos firmó un convenio de colaboración con la Dirección de Educación Municipal para formar parte del Programa de Educación para la Vida y el Trabajo.

En el proyecto, que el ayuntamiento de Coatzacoalcos realiza en coordinación con el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, participarán alrededor de 40 estudiantes de dicha unidad, quienes se sumarán como personas capacitadoras.

Adriana Yolanda García Garay, directora de Educación en Coatzacoalcos, comentó que en breve se sumarán el Instituto de Estudios Superiores Anglo Mexicano, el Grupo Educativo Coatzacoalcos (Instituto de Estudios Superiores Juan Bosco) y el Instituto Consorcio Clavijero.

Expresó que la finalidad es desarrollar programas de colaboración académica que permitan mejorar los servicios educativos en los estudiantes que realicen su servicio social o prácticas profesionales.



Estudiantes de la Unidad 305, Coatzacoalcos se suman como capacitadores



Durante la firma de convenio de la Unidad 305, Coatzacoalcos con la Dirección de Educación del municipio

CELEBRAN EL 43 ANIVERSARIO DE LA LLEGADA DE LA UPN A YUCATÁN

El 24 de noviembre del año pasado se llevó a cabo el acto inaugural de la jornada conmemorativa por el 43 aniversario de la llegada de la UPN a Yucatán.

Durante el evento participó Maricruz Guzmán Chifñas, directora de Unidades UPN, así como la Coordinación de Igualdad y Equidad de Género de la Unidad 31-A, a cargo de Mario Gutiérrez, quien también es subdirector académico.

El director de la unidad, Freddy Espadas Sosa, presentó el Pronunciamiento de Tolerancia Cero al Hostigamiento y al Acoso Sexual en la Unidad 31-A.

Un día después, el 25 de noviembre, en un acto presidido por el gobernador del estado, Mauricio Vila, esa sede académica recibió el Distintivo Violeta por las acciones que se han realizado en este aspecto de la vida universitaria.



INICIÓ CAPACITACIÓN PARA DOCENTES DE UNIDADES DE SONORA

La preparación de profesores y directivos como colectivo es un proceso clave para la formación de las y los futuros profesionales de la educación, aseguró Rosa María Torres Hernández, rectora de la UPN, ante docentes de la institución en Sonora.

La máxima autoridad de la UPN atestiguó, vía virtual, el inicio de la semana de capacitación para el personal de las ocho unidades ubicadas en el estado, adscritas al Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON).

En su mensaje, Torres Hernández reconoció el trabajo realizado en los planteles de la UPN en la entidad y el impulso recibido desde el Creson para fortalecer el desarrollo profesional del personal docente y directivo.

"Sin duda, es relevante todo esfuerzo académico como el de esta semana, porque contribuye a la

cultura de la formación en la institución, donde el profesorado, los directores y directoras son protagonistas en este proceso", resaltó.

La rectora deseó éxito a las y los profesores participantes en la capacitación y los exhortó a aprovechar el intercambio de ideas, diálogo y debate para reforzar su preparación para el próximo semestre.

Luis Ernesto Flores Fontes, rector del CRESON, indicó, por su parte, que la semana de capacitación contempló temas como seguimiento de egresados, planificación didáctica, gestión emocional, la Nueva Escuela Mexicana y promoción de la lectura.

En el inicio de la capacitación también estuvieron presentes Guadalupe Mery Castro Soberanes, vicerrectora académica; y Sandra Acosta García, directora de Desarrollo y Fortalecimiento Académico.

INAUGURA UNIDAD 051, SALTILLO SU ESTACIÓN DE RADIO DIGITAL

Con tres programas totalmente en vivo, la Unidad 051, Saltillo, en Coahuila, inauguró en noviembre su estación de radio digital que llevará por nombre *Radio Innovación UPN Saltillo*, cuyas transmisiones están disponibles en su página de Facebook (UPN Saltillo), canal de YouTube (Radio Innovación UPN) y en *streaming*.

La barra programática se transmite de 19 a 20 horas y abarca temáticas culturales y educativas, además de que contempla un espacio para hablar sobre mujeres.

El programa *Merienda Cultural* se transmite los martes; *Coitorreando*, los miércoles; y *Mujeres Rompiendo Paradigmas*, los jueves.

Las tres propuestas cuentan con la conducción de estudiantes y docentes de esta Unidad 051, Saltillo.



En el corte de listón de la estación de radio de la Unidad 051, Saltillo

PUBLICAN CONVOCATORIAS PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE SEIS POSGRADOS EN LA UNIDAD 092, AJUSCO

La Unidad 092, Ajusco de esta casa de estudios abrió seis convocatorias de sus programas de posgrado 2023 dirigidos a docentes de educación básica, personas con cargos directivos, formadores de docentes, personal de apoyo técnico-pedagógico, personas licenciadas en educación, ciencias sociales o humanas, profesionales en el campo de la educación en servicio, y profesoras y profesores de inglés, para cursarlos en modalidad presencial y en línea.

Los programas académicos son:

Especialización

- Enseñanza del Español en la Educación Básica
- Género en Educación
- Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera (modalidad en línea)

Maestría

- Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz

Doctorados

- Educación y Diversidad
- Política de los Procesos Socioeducativos

(Ambos doctorados están acreditados en el Sistema Nacional de Posgrado del CONACYT.)

Las personas aspirantes interesadas deberán cumplir con todas las fases del proceso de selección.

FASES

La primera fase es el registro en línea de las personas aspirantes en la plataforma <https://admissionposgrado.ajusco.upn.mx/> hasta el 3 de marzo de 2023 e ingresar los documentos solicitados, respetando las especificaciones indicadas en las convocatorias, las cuales pueden ubicarse en el sitio web oficial www.upn.mx

Los documentos ingresados en la plataforma web oficial serán evaluados por el Colegio de Profesores del programa solicitado y los folios de las personas preseleccionadas para la siguiente fase se publicarán a partir del 17 de marzo de acuerdo con el calendario de cada convocatoria.

En el caso de la Especialización en Enseñanza y Aprendizaje de Inglés como Lengua Extranjera, la preselección incluye la aplicación de un examen de



competencia lingüística de inglés para quienes no cuenten con certificación B1, que deberá presentarse del 21 al 23 de marzo.

Para la preselección al programa de la Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz, se incluye la entrega y revisión de un anteproyecto de intervención, el *currículum vitae* y la aplicación de un examen de selección el día 25 de marzo.

En la última fase las personas aspirantes preseleccionadas deberán sostener una entrevista de acuerdo con el calendario señalado en cada convocatoria.

RESULTADOS

Las listas de los folios de las personas aspirantes aceptadas serán publicados el 10 de junio en la página web institucional.

DOCUMENTACIÓN

Para el prerregistro en la plataforma <https://admissionposgrado.ajusco.upn.mx/> se solicitan en formato PDF identificación oficial vigente, acta de nacimiento, CURP, título de licenciatura o maestría según sea el caso, cédula profesional, certificado oficial de estudios anterior al que se desea ingresar.

Para la Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz se solicita también carta institucional de donde labora la persona aspirante, en la que se manifiesta el conocimiento de realización de los estudios de maestría y el interés por brindar su apoyo.

- Las convocatorias a detalle en www.upn.mx, así como en las redes sociodigitales Facebook, www.facebook.com/UPN.MX, www.facebook.com/UPNCDMX, Instagram, www.instagram.com/upn.mx/?hl=es-la y Twitter https://twitter.com/UPN_MX

BRINDAN HERRAMIENTAS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Con el objetivo de brindar herramientas para diseñar propuestas que fortalezcan la mejora de la práctica educativa con personas de diferentes edades, nuestra casa de estudios lanzó la convocatoria para el Diplomado Fundamentos Teórico-metodológicos de las Prácticas Socioeducativas con Personas Jóvenes y Adultas

Dicho curso está orientado hacia la transformación social, mediante el conocimiento, análisis y reflexión de las perspectivas de la educación popular, los derechos humanos, cultura de paz, igualdad de género, diversidad e interculturalidad.

Este diplomado está dirigido a educadores, docentes y promotores que desarrollen programas o proyectos de educación con personas jóvenes y adultas en educación básica y media superior, así como educación popular, promoción social y cultural, capacitación en y para el trabajo, construcción ciudadana de la paz y los derechos humanos.



Los objetivos particulares del diplomado son llevar a cabo procesos de adquisición y apropiación de conocimientos relacionados con una visión histórica y política de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), teniendo siempre en cuenta la perspectiva de los derechos humanos, la igualdad de género y la construcción ciudadana de la paz en dicho sector, usando los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación con personas jóvenes y adultas.

Para participar, las personas interesadas deberán contar como mínimo con certificado de educación media superior; trabajar en proyectos o programas educativos con personas jóvenes y adultas;

tener habilidades en el manejo de los programas básicos de cómputo (Word, Excel, Power Point e internet); entregar carta de exposición de motivos (una cuartilla en la que se explique el interés para participar en este diplomado); asistir de manera virtual a la entrevista previa al inicio del diplomado; contar con el apoyo por escrito de la institución en la que trabaje; disponer de 10 horas a la semana para estudiar y dos horas mensuales para asesoría; y contar con un dispositivo electrónico (computadora o tableta) y conectividad.

Las y los participantes recibirán un diploma institucional siempre y cuando cubran 80 por ciento de las asistencias a las sesiones presenciales, realicen las actividades y presenten los trabajos de cada uno de los seminarios en tiempo y forma.

Para mayor información visita la siguiente dirección: https://upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1073&catid=30

BECAS

Boustany MBA en la Universidad de Harvard

Convoca: Fundación Boustany.

Áreas de conocimiento: varias.

Registro: hasta el 30 de mayo, 2023.

Dirigido a: personas interesadas en estudiar uno de los principales programas empresariales del mundo, impartido en una de las universidades más prestigiosas del planeta.

Beneficios: ayuda financiera por valor de USD 102,200 para gastos de matrícula, y gastos de viaje y alojamiento relacionados con la pasantía cubiertos por la Fundación.

Requisitos: excelente formación académica y demostrar tener un gran potencial académico.

Más información: en la página web de Universia <https://becas.universia.net/becas-boustany-mba-en-la-universidad-de-harvard/256302>

Programa de Pasantías de la OCDE en París, Francia, 2022

Convoca: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Áreas de conocimiento: varias.

Registro: hasta el 27 de febrero, 2023.

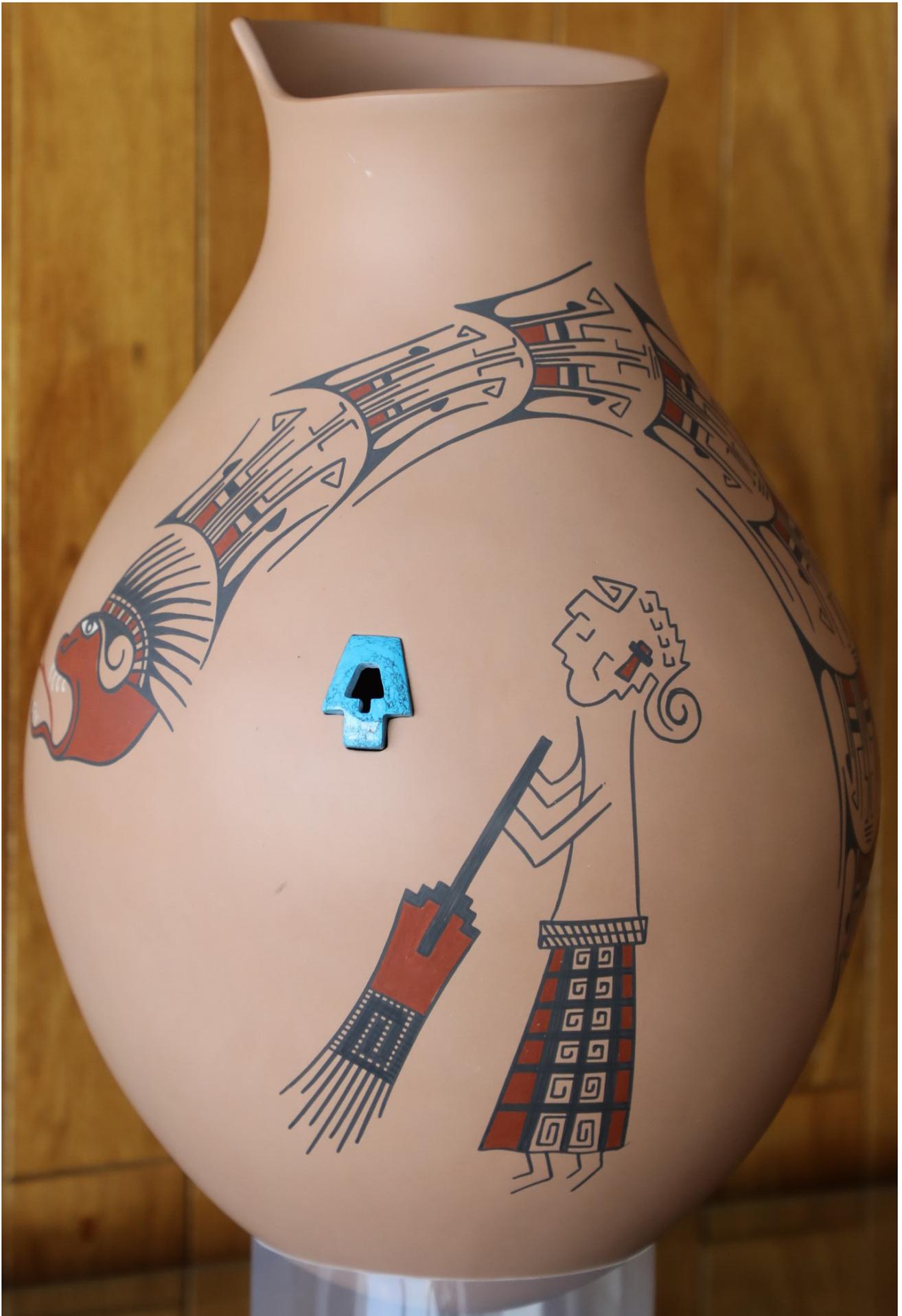
Dirigido a: estudiantes altamente calificados y motivados con diversos antecedentes a la organización para trabajar en proyectos vinculados a las orientaciones estratégicas del secretario general y para apoyar las funciones corporativas de la organización.

Beneficiarios: gastos de manutención de alrededor de 700 euros por mes completo trabajado.

Requisitos: estar inscritos en un programa de grado de tiempo completo durante la pasantía en un campo o disciplina relacionada con el trabajo de la OCDE, tener un excelente dominio de uno de los dos idiomas oficiales de la OCDE (inglés y francés) y conocimiento práctico o disposición para aprender el otro, y poseer sólidas habilidades cuantitativas y de TI.

Más información en: <https://becas.universia.net/programa-de-pasantias-de-la-ocde-en-paris-francia-2022/262208>

NOTA: los ofrecimientos se encuentran sujetos a cambios y cancelaciones sin previo aviso y son responsabilidad de las instituciones emisoras.



Jarrón de barro con grabados prehispánicos